

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Santiago J. ACOSTA ORTEGA es coronel de Intendencia de la Armada, diplomado de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y máster en Paz, Seguridad y Defensa por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM). Como coronel ha sido jefe de sección en la División de Planes del EMA, director del Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada y codirector del máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es el jefe de asuntos económicos del Estado Mayor de la Defensa. Colaborador esporádico en diversas revistas profesionales, ha recibido sendos premios Roger de Lauria, de la *Revista General de Marina*, por los artículos «El Presupuesto de la Paz y la pérdida de la Escuadra en Santiago de Cuba» (2016) y «Algunas consideraciones presupuestarias y logísticas sobre la campaña de Trafalgar» (2021). El artículo que aparece en este número ha constituido la base de su ponencia en el curso de verano «1898. Un cambio de ciclo: aspectos navales del conflicto», organizado por la Universidad Rey Juan Carlos en colaboración con la Asociación de Amigos del Museo Naval.

María José CARBONELL BORJA es doctora en Historia Medieval por la Universitat de València. Profesora titular de Paleografía y Diplomática, ha compaginado la docencia y la labor orgánica con una ya densa tarea en la investigación. Ha publicado, entre otros muchos trabajos: *El liber collationum de Ramón Gastón* (Valencia 1987), *Inscripciones latinas del Alto Palancia* (en colaboración) [Segorbe 1990], *Les Corts Valencianes. Un passeig per la història* (Valencia 1994), *Alacant en les Corts Valencianes/Alicante en las Cortes Valencianas* (m.l., m.f.), *Iacobi primi instrumentain archivo sedis Valentinae asservata* (en colaboración) [m.l., 2017], *Acta Curiarum Regni Valentiae, 1429-1430* (en colaboración) [m.l., 2022], *Francesc Falgueres en los Libros de Cuentas de la ciudad de Valencia, 1344-1349* (en colaboración) [m.l., 2023] y *Las Cortes de don Martín el Humano (1401-1407)* (<https://www.cortsvalencianes.es/actividad/publicaciones/no-oficiales/cortes-forales/transcripcion>)

Andrés DÍAZ BORRÁS es doctor en Historia Medieval por la Universitat de València. Ha compatibilizado su labor investigadora con la docencia en el IES Benlliure de Valencia. Asiduo colaborador de la *Revista de Historia Naval*, entre sus trabajos podemos destacar: *La construcción del puerto de Valencia: problemas y métodos, 1283-1880* (Valencia 1986), *Los orígenes de la piratería islámica en Valencia: la ofensiva musulmana trecentista y la reacción cristiana* (Barcelona 1993), *El miedo al Mediterráneo: la caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo poder musulmán, 1323-1539* (m.l., 2001), *El ocaso cuatrocentista de Valencia en el tumultuoso Mediterráneo, 1400-1480* (m.l., 2002), *Gio Gentile en los orígenes de los libros portulanos modernos. El manuscrito de 1689* (en colaboración) [Valencia 2017] y *Portulano de mare de Gio Gentile* (Valencia).

Vicente MONTOJO MONTOJO es numerario de la Real Academia Alfonso X el Sabio, doctor en Historia Moderna, jefe de conservación del Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo) y técnico responsable del Archivo General de la Región de Murcia. Correspondiente asimismo de la Academia Andaluza de la Historia, es también licenciado en Geografía e Historia (Historia Medieval), así como investigador participante en grupos y proyectos de investigación como el proyecto Nobilitas (vinculado al grupo Familia y élite de poder, de la Universidad de Murcia), que estudia la nobleza y sus familias en el Reino de Murcia entre los siglos XV y XIX; Dyncoopnet (Dynamic Complexity of Cooperation-Based Self-Organizing Commercial Networks in the First Global Age), de la European Science Foundation; NACOM (Naciones y comunidades: perspectivas comparadas en la Europa atlántica), y ESME (Evolución de las sociedades mercantiles en España).

Faustino ACOSTA ORTEGA es doctor en Ciencias Económicas por la Universitat de Barcelona, ingeniero técnico naval y máster en Historia Contemporánea. Ha desarrollado su carrera profe-

sional en el campo de la gestión de la explotación de centrales nucleares, ámbito en el que ha formado parte de diversas misiones internacionales de colaboración con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Ha coordinado la obra colectiva *El desarrollo de la industria nuclear en España. Contexto y retos empresariales* (2001) y publicado diversos artículos sobre historia industrial, militar y diplomática, así como sobre teoría de juegos. Ha sido asimismo honrado con el nombramiento como embajador de la Marca Ejército.

Carlos PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO es doctor en Derecho por la Universidad San Pablo CEU (Madrid), donde es titular de la cátedra de Historia del Derecho y de las Instituciones. Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, en cuya sección de Historia del Derecho ejerce de secretario, entre sus publicaciones, además de más de sesenta artículos o capítulos de libro, se pueden citar las siguientes monografías: *Patiño y las reformas de la Administración en el reinado de Felipe V* (Madrid, Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Naval, 2006), *José María Otero Navascués. Ciencia y Armada en la España del siglo xx* (Madrid, CSIC, 2012) y *El Real Cuerpo de Artillería de Marina en el siglo xviii* (Madrid, Dykinson, 2018). Está en posesión de varios premios y condecoraciones, como el premio a la mejor labor docente de la Facultad de Derecho de la USP CEU, recibido en dos ocasiones (2008 y 2014); la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco (2005), y el Premio Nacional de Investigación Francisco Martínez Marina (2018). Actualmente es director de la *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos* (BOE-Instituto de Historia de la Intolerancia).

Pedro PÉREZ-SEOANE GARAU es capitán de navío de la Armada en la reserva. Piloto naval de reactores, diplomado en Guerra Naval por la Armada argentina, en Estado Mayor de la OTAN y en Seguridad de Vuelo en la Naval Postgraduate School (EE.UU.), es también licenciado en Derecho por la UNED. Ha participado como panelista en diversos simposios relacionados con la política de defensa (en la Universidad Francisco de Vitoria [2005], el Ministerio de Defensa de Ucrania [2007] y el *Defence Planning Symposium*, de la NATO School Oberammergau [2003-2008], entre otros). Con la ponencia «Reforma del Código Penal Militar», participó en las VI Jornadas de Jurisdicción Militar, celebradas en el Consejo General del Poder Judicial. Fue miembro adjunto del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de Madrid (2003-2005). Es autor del artículo «Misiones de paz en Centroamérica y Haití. Participación de las Fuerzas Armadas españolas» (*Cuadernos de Estrategia*, 131) y del ensayo *NATO'S criteria for intervention in crisis response operations*, publicado por el Royal Defence College de Dinamarca (Copenhague 2013). Su TFC del Curso de Altos Estudios Internacionales 1998, organizado por la Sociedad de Estudios Internacionales (SEI), versó sobre la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Actualmente es el director de la Biblioteca Central de Marina, del Instituto de Historia y Cultura Naval.